

Nº 1868

or map is ofther to make to

Rep. 12187

Hipoteca.-

SEGUEL CUEVAS

ERIS

ALEJANDRO .-

CHILLAN, nueve de Septiembre de dos mil catorce.- Por escritura pública suscrita ante el Notario de Décimo Novena Notaría de Santiago, don Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, de fecha veintiocho de Febrero del año dos mil catorce, repertorio número cuatro mil trescientos ochenta y tres, don ERIS ALEJANDRO SEGUEL

condition by safety and the back to some but the condition

FOLIO REAL N° 22687

CUEVAS, cédula nacional de identidad número doce millones veinticinco mil ochocientos sesenta y siete guión dos, empleado, soltero, domiciliado en Cerro El Peñón número mil doscientos setenta y tres, comuna de Chillan, para asegurar a la sociedad HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION S.A., Agente Administrador de Mutuos Hipotecarios Endosables, representada por don Francisco Vergara Gutiérrez, casado, ingeniero civil, y por don Marco Antonio San Martín Anacona, casado, ingeniero comercial, todos domiciliados en Avenida Once de Septiembre mil novecientos uno, segundo piso, comuna de Providencia, Santiago, el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se establecen en la escritura anteriormente individualizada, fundamentalmente las que se derivan de un préstamo que de la Hipotecaria La Construcción S.A., le hizo, ascendente a cuatrocientos cincuenta y un coma mil doscientos Unidades de Fomento. pagaderos en el plazo de doscientos cuarenta meses, constituyó primera hipoteca en favor de la Hipotecaria La Construcción S.A., por quien aceptaron sus mandatarios ya individualizados, sobre el inmueble correspondiente a sitios y casa ubicado en la ciudad y comuna de Chillan, Región Octava, Pasaje Cerro Guanaco quinientos cincuenta y dos, Villa Los Puelches. Que corresponde al sitio número tres de la manzana dos del plano de loteo que se individualiza más abajo. Corresponde a parte del lote A cuatro de la subdivisión de lote C-a, de la comuna y ciudad de Chillán, de una superficie aproximada de seis mil setecientos cincuenta y ocho coma noventa y nueve metros cuadrados

y que deslinda según sus títulos del modo siguiente: Norte,



Endoso

Ante Notario de Santiago don Camilo Valenzuela Riveros el 13 de Octubre del presente año, Hipotecaria La Construcción S.A., representada don por Francisco Javier Vergara Gutiérrez, C.I. 7.018.913-5, endosa el crédito a que se refiere la inscripción del centro a la orden de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.- Chillán, 03 de Noviembre de 2014.-



en treinta y nueve metros. Con lote cinco y con lote A uno de esta subdivisión en uno coma cuarenta y uno metros. Con lote A uno de esta subdivisión; en trece coma diez metros. Con lote A dos de esta subdivisión, Sur, en cincuenta y tres coma uno metros. Con lote cinco B y lote A dos de esta subdivisión; en cuarenta y nueve coma cuarenta y seis metros. Con lote cinco F, en diez coma diez metros. Con calle Transporte la Mar; en cincuenta y ocho coma ochenta y seis metros. Con lote cinco G Oriente, en siete metros. Y en treinta y nueve metros. Con lote A - tres de esta subdivisión; en ochenta y dos metros. Con varios propietarios; en seis coma catorce metros. Con lote cinco G, Poniente: en doce metros. Con Avenida Los Puelches; en catorce metros. Con lote A dos de esta subdivisión; en cuarenta y seis coma cincuenta y dos metros. Con lote cinco B, en seis coma catorce metros con lote cinco F, en cuatro coma cincuenta metros. Y en treinta y nueve coma seis metros. Con lote A tres de esta subdivisión.- El título de dominio corre inscrito a fojas 5532 vuelta número 6175 en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 2014.- Rol de Impuestos Internos número 1470-23, de la comuna de Chillán, Contribuciones exentas.- Requirió don Jorge Colque Castillo, abogado, quien no estimó necesario

Bol. 491471 D.\$ 4.500.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ CHILLÁN: 2 7 NOV 2014

firmar.-







THE PROPERTY OF THE PROPERTY O